- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: IJ.7.29.00.CS.
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicios de limpieza de dependencias adscritas al Instituto Andaluz de la Juventud. Lote núm. 1: Servicios Centrales del Instituto Andaluz de la Juventud y Dirección Provincial de Sevilla.
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 64, de 30 de marzo de 2007.
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 - 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 80.500 €.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 23 de mayo de 2007.
 - b) Contratista: Limpiezas Marsol, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 78.140 €.

Sevilla, 4 de junio de 2007.- La Secretaria General, María López García.

RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2007, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se hace pública la adjudicación del contrato administrativo de consultoría y asistencia que se indica.

El Instituto Andaluz de la Juventud, Organismo Autónomo adscrito a la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, ha resuelto hacer pública la adjudicación del siguiente contrato administrativo de consultoría y asistencia.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Instituto Andaluz de la Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: IJ.7.9.00.CA.
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia para el asesoramiento en la evaluación y monitorización del Plan Junta Joven durante el año 2007.
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 64, de 30 de marzo de 2007.
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 - 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 64.525 €.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 24 de mayo de 2007.
- b) Contratista: Labour Asociados, Consultoría Social, Laboral e Internacional, S.L.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 64.525 €.

Sevilla, 4 de junio de 2007.- La Secretaria General, María López García.

RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2007, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia que se indica. (PD. 2360/2007).

Sevilla, 15 de junio 2007

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Instituto Andaluz de la Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: IJ.7.63.00.CA.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: «Consultoría y asistencia técnica para las tareas de asesoramiento en materia de participación social y ocio, así como de organización, seguimiento, evaluación de la formación y detección de necesidades formativas de la formación en el área de la animación sociocultural, ocio y educación en valores del Instituto Andaluz de la Juventud».
 - b) División por lotes y número: Ocho lotes.
- c) Lugar de ejecución: Las ocho provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - d) Plazo de ejecución: Diez meses, prorrogables.
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 244.000 € (Doscientos cuarenta y cuatro mil euros). Con la siguiente distribución por lotes:

Lote núm.1, Almería: 30.500 €. Lote núm. 2, Cádiz: 30.500 €. Lote núm. 3, Córdoba: 30.500 €. Lote núm. 4, Granada: 30.500 €. Lote núm. 5, Huelva: 30.500 €. Lote núm. 6, Jaén: 30.500 €. Lote núm. 7, Málaga: 30.500 €. Lote núm. 8, Sevilla: 30.500 €.

- 5. Garantía provisional: No se exige.
- 6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Instituto Andaluz de la Juventud. Secretaría General. Servicio de Personal y Administración General.
 - b) Domicilio: C/ Muñoz Olivé núms. 1 y 3, 3.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 955 035 000.
 - e) Telefax: 955 035 041.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas de la fecha límite de presentación de ofertas.
 - 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en este contrato.
 - 8. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA. Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil, será trasladado al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Instituto Andaluz de la Juventud, sito en Sevilla, C/ Muñoz Olivé, núms. 1 y 3, 3.ª planta.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 - e) Admisión de variantes: Sin variantes.
 - 9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Instituto Andaluz de la Juventud.